

En Manta y Montecristi piden  
garantizar seguridad

## Carreteras a la sede de Asamblea no cuentan con alumbrado público

**Quito (ecuadorin-  
mediato.com)**

Aunque los técnicos y autoridades afirman que todo está prácticamente listo en Ciudad Alfaro para recibir a los asambleístas que redactarán la nueva Constitución Política, los habitantes de Montecristi (donde se construyó la obra) y Manta, en la provincia de Manabí, están preocupados por la seguridad en las carreteras de la zona.

Los moradores piden alumbrado público para varias carreteras que conectan a las principales ciudades, como es el caso de la vía Puerto-Aeropuerto. Aunque esta es moderna por sus amplias calles, no cuenta con iluminación.

Otra ruta que está totalmente a oscuras es la que conecta Manta con

Portoviejo. Numerosos accidentes de tránsito han ocurrido por la falta de iluminación.

La Policía de Manabí asegura que el control es permanente en horas del día. Sin embargo, reconocen que poco pueden hacer en las noches, precisamente por el poco alumbrado público que existe.

En la dependencia policial aclararon que no habrá seguridad exclusiva para los asambleístas, sino que realizarán patrullajes en la zona donde se hospedarán. "Se tiene previsto incrementar de cuatro oficiales, cuarenta clases y policías en la ciudad de Montecristi para patrullar en el control del orden público.

Otra vía que tampoco tiene luminarias es La Perimetral. Esta sirve de conexión directa entre Manta y Montecristi.

## As Pi las

**Quito**

Pichinche. Los asambleístas con su de 10 días. Provincias que representen diferentes movimientos en su elección.

Los asambleístas por Pichinche recibieron sus credenciales son los siguientes:

María Paula Romo, Francisco Velasco, Pilar Núñez, Alexandra Oeles, Virgilio Hernández, María José Carrión, Germánico Pinto y Rosa Elena de la Torre, por el

credenciales que les acreditan como tales.

Para la tarde y noche de ayer lunes estaba previsto la entrega de las credenciales a los asambleístas nacionales, en tarea prevista a realizarse en el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

### República del Ecuador Superintendencia de Compañías **EXTRACTO**

De la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía **Manabita de Comercio S.A. MANCORSACOM**

Se comunica al público que la compañía **Manabita de Comercio S.A. MANCORSACOM**, aumentó su capital en US\$ **62.000.00**, **sesenta y dos mil dólares** y Reformó sus Estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta el 9 de agosto del 2007. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución N°. 07-P-DIC-00717 de 19 de noviembre de 2007.

Como consecuencia del aumento de capital se reforman los artículos quinto y sexto de los Estatutos sociales, los mismos que dirán: **Artículo Quinto: Del capital.-** El capital social de la compañía es de US\$ **216.600.00**, **doscientos dieciséis mil seiscientos dólares**, dividido en 216.600 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 un dólar cada una.

*Portoviejo, 19 de Noviembre 2007*

**Abgdo. Mario Santos Suárez**  
**SECRETARIO-ABOGADO**